

Acta de la Junta General de Accionista Ordinaria

La presente Junta General de Accionistas, constituye una formalidad legal para el cumplimiento de las obligaciones societarias en la Superintendencia de Compañías.

Los accionistas de la Cía., son de nacionalidad francesa y la Cía. en este año no ha realizado transacciones económicas.

Los accionistas de la Cía. son:

1. JEAN PIERRE COLLIAUT, Y
2. RAILTECH INTERNATIONAL S.A.

El presente documento fue elaborado, en el domicilio principal de la Compañía, el día 27 de marzo del 2015 a las 09:00 Hrs., para redactar el siguiente orden del día; referente al ejercicio económico 2014:

1. Constatación del Quórum
2. Lectura de los Estados Financieros.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de Comisario.

Esta Junta General de Accionistas, es presidida por el Señor Silvestro Sorgato, y como Secretaria la Señora Paulina Casares.

Desarrollo del orden del día

1. **Constatación del Quórum.-** La constatación del Quórum no aplica a este orden del día, más que para una formalidad legal, ya que los Accionistas son de nacionalidad francesa y debido a que la Cía. no generó ninguna actividad económica en el periodo, no se justifica la presencia de los accionistas señalados.

2. **Lectura de los Estados Financieros.-** Los estados financieros solo expresan la aportación de capital de los accionistas. No existieron movimientos económicos en el presente ejercicio 2014, sin embargo se dieron lectura.

3. **Informe de Gerencia.-** Novatowers S.A. (como apoderado de Railtech International), a través de la Sra. Paulina Casares (como Gerente General de Novatowers S.A.); redacta en el presente informe, que en el período 2014, no existieron movimientos económicos. Y que la situación financiera y de negocios de la compañía se activará, en el momento en que se lleguen a desarrollar los proyectos económicos para operar.

4. **Informe de Comisario.-** Se da lectura al Informe de Comisario del período 2014, dando por aprobado el mismo.



Presidente de la Junta
Sr. Silvestro Sorgato



Secretaria de la Junta
Sra. Paulina Casares